

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME ARGENTINA N° 026/2011

Período: del 27/08/2011 al 02/09/2011

Buenos Aires, Argentina

1. Declaró el ex presidente Menem en el juicio por tráfico de armas
2. Se aproxima la sentencia de la megacausa ESMA
3. Se realiza el primer juicio en la provincia de Entre Ríos
4. Continúa el juicio por el plan sistemático de apropiación de bebés durante la última dictadura
5. Analizan una reducción de la ayuda militar a Haití
6. Nuevo juicio por delitos cometidos en el Hospital Militar de Posadas
7. Alegatos en el juicio por el crimen del ex gobernador de Salta
8. Juicio que investiga el funcionamiento de una maternidad clandestina en el Hospital militar de Paraná
9. Continúa la causa por el centro clandestino Automotores Orletti
10. Informe sobre el funcionamiento del Centro de Control Baires, encargado de la seguridad aérea de la región metropolitana

1. Declaraciones del ex presidente Menem en el juicio por venta de armas a Croacia y Ecuador

Según informaron *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*, el ex presidente Menem prestó finalmente declaración en el juicio en el que está acusado por tráfico de armas a Croacia y Ecuador y proclamó su “absoluta y total” inocencia. Argumentó que se “limitó a firmar los decretos” de exportación de material bélico a Venezuela y Panamá, pero “no podía ir a la Aduana para verificar si iban al destino determinado” o si cambiaban de rumbo, como ocurrió. Según su declaración, “todos los trámites” de aquella operación por la cual las armas fueron a parar a Ecuador y Croacia “escaparon al control del presidente”.

Se espera que la sentencia se conozca después del martes 13 de septiembre, día de la última audiencia. Los fiscales Mariano Borinsky y Marcelo Agüero Vera pidieron en diciembre una condena de ocho años de prisión para Menem por contrabando y su desafuero como senador para poder detenerlo. Entre otras cosas se tuvieron en cuenta la gravedad de los hechos, su permanencia en el tiempo, su condición de jefe de Estado y la violación del embargo de armas contra Croacia dispuesto por Naciones Unidas. La Aduana, que es querellante, pidió cinco años de pena.

Menem está acusado de haber firmado dos decretos en 1991 y 1995 que autorizaron la venta de 6500 toneladas de armamento a Panamá y Venezuela, pero que fueron desviadas a Croacia y Ecuador, países con los que estaba prohibida la comercialización de armas por una resolución de la ONU. Tras el alegato, los fiscales consideraron probado que el ex presidente sí conocía el verdadero destino del material exportado.

Declaró también el ex ministro de Defensa Oscar Camilión, quien sostuvo que haber firmado los decretos no lo hace culpable de contrabando. Definió al material exportado como “obsoleto” e “inútil”. El ex jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Paulik, dijo carecer de “atribuciones para impedir la salida del país de la mercadería si toda la documentación está en regla”.

En total hay 18 acusados en el juicio, entre ellos el ex asesor presidencial Emir Yoma y el presunto traficante de armas Diego Palleros. (Ver *Clarín*, sección Política, 27/08/2011; ver *La Nación*, sección Política, 27/08/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 27/08/2011)

2. Se acerca la sentencia por la causa ESMA

A 22 meses del comienzo, se acerca a la sentencia histórica del juicio que investiga lo ocurrido con las 86 víctimas del juicio por la ESMA. *Página/12* informó que si bien son únicamente 18 acusados, se tratará de la primera sentencia para los marinos desde la reapertura de las causas.

En este momento, el tribunal concluye el juicio oral por un solo tramo de la megacausa ESMA: los llamados Testimonios A; los B, conocidos como causa Monjas Francesas o Iglesia de Santa Cruz y los C del caso Walsh. Un total de 18 imputados y 86 víctimas de las cuales 28 permanecen desaparecidas formar parte del juicio.

A pesar de las múltiples demoras que sufrió, el tribunal está trabajando para tener la sentencia a mediados de octubre. (Ver *Página/12*, sección El País, 27/08/2011)

3. Primer juicio en Entre Ríos

En el marco del primer juicio que se realiza en Entre Ríos por los crímenes de la dictadura, *Página/12* informó que el ex jefe del Batallón de Inteligencia 121 de Rosario, coronel Pascual Guerrieri, se declaró inocente y señaló como responsable de la desaparición de Raquel Negro al fallecido mayor Pascual Navone.

El acusado argumentó que la orden de trasladar a Negro para que diera a luz en el Hospital Militar de Paraná fue dada por el entonces comandante del II Cuerpo de Ejército, general Leopoldo Fortunato Galtieri. (Ver *Página/12*, sección El País, 27/08/2011)

4. Juicio por el plan sistemático de apropiación de bebés

En una nueva jornada del juicio que investiga la existencia de un plan sistemático de apropiación durante la última dictadura, *Página/12* informó que prestó declaración Claudia Poblete, apropiada en 1978 tras el secuestro de sus padres y su cautiverio en el centro clandestino El Olimpo. Recuperó su identidad en febrero de 2000. (Ver *Página/12*, sección El País, 29/08/2011)

Declaró también Isabel Teresa Cerruti, testigo desde el Juicio a las Juntas, que habló en esta ocasión de las embarazadas y sus hijos secuestrados o apropiados que vio en los centros clandestinos Banco y el Olimpo, donde estuvo secuestrada. (Ver *Página/12*, sección El País, 01/09/2011)

5. Analizan reducir ayuda militar para Haití

Los gobiernos de la Argentina y de Chile iniciarán un nuevo capítulo en el proceso de integración en defensa y seguridad: el debate será abierto por el ministro trasandino Andrés Allamand, junto al viceministro Waldo Forti, quien concurre a Santiago en representación del Ministro de Defensa, Arturo Puricelli. Participarán además el embajador Ginés González García y el titular de la legación chilena en Buenos Aires, Adolfo Zaldívar. Todos ellos sesionarán en el Comité Permanente de

Seguridad (Comperseg), una herramienta de contacto bilateral al más alto nivel de funcionarios de defensa que se reúne cada seis meses o si alguna situación así lo requiere.

El diario *Ámbito Financiero* publicó que entre otros aspectos se analizará el rol de la misión de Cascos Azules en Haití, así como los avances en el proyecto binacional de la fuerza de tareas Cruz del Sur.

Del lado brasileño, el actual Ministro de Defensa, Celso Amorim, tiene la idea de sustituir el esquema militar brasileño en Haití por ingenieros y asistentes sociales que colaboren en el desarrollo de la economía de aquel país. Propuso a su vez a sus generales una retirada gradual de tropas para no perjudicar la seguridad del país caribeño y dejar apenas un batallón de ingenieros. En Chile coinciden con la iniciativa brasileña en que es necesario pasar a una segunda fase de cooperación y ayuda.

Se tratará también el incremento del tráfico de drogas entre los dos países denominados "de tránsito". Durante la visita para el homenaje al general San Martín, ambos ministros dialogaron sobre la necesidad de coordinar esfuerzos en torno al plan Escudo del Norte basado en la presencia de un radar experimental que la Fuerza Aérea Argentina instaló en Santiago del Estero.

Tras el cierre del Comperseg, se llevarán a cabo en Santiago nuevas deliberaciones con la misma agenda y con actores específicos: la III Conferencia Anual de Defensa y Seguridad patrocinada por el Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos. El anfitrión será el Estado Mayor Conjunto chileno, que dirige el general Hernán Mardones; asisten los máximos jefes militares de la Argentina (brigadier general Jorge Chevalier), Brasil, Colombia, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Información General, 29/08/2011)

6. Comienza un nuevo juicio por delitos de lesa humanidad cometidos en el Hospital de Posadas

Página/12 informó del inicio del primer tramo del juicio oral por los delitos de lesa humanidad cometidos en el Hospital Posadas durante la última dictadura, si bien la mayor parte de los responsables de la cadena de mandos murió sin llegar a ser condenados. Entre ellos se encontraban el coronel médico Julio Esteves y Juan Máximo Coptelesa, hombre de Inteligencia. Además, el primer interventor del hospital, el coronel Abatino di Benedetto, se encuentra eximido por insania. Volverá a sentarse en el banquillo de acusados el dictador Reynaldo Bignone, quien será juzgado junto con Hipólito Rafael Mariani, Luis Muiña y Argentino Ríos, los únicos dos sobrevivientes de la patota parapolicial.

El Hospital Posadas, que estuvo bajo jurisdicción del Primer Cuerpo de Ejército y en junio de 1976 quedó en la órbita de la Fuerza Aérea, cobijó un centro clandestino. La causa judicial articula responsabilidades no sólo del Ejército y la Fuerza Aérea, sino también de la Marina. (Ver *Página/12*, sección El País, 30/08/2011)

7. Juicio por el crimen del ex gobernador de Salta, Miguel Ragone

En una nueva jornada del juicio por el crimen del ex gobernador de Salta, Miguel Ragone, fueron pedidas cuatro reclusiones a prisión perpetua por homicidio agravado. Como querellante, la Secretaría de Derechos Humanos, también solicitó la pena mencionada.

Según informaron *La Nación* y *Página/12*, el pedido alcanzó como autores mediatos a Carlos Mulhall, jefe de la guarnición Salta del Ejército; a Miguel Gentil, jefe de la Policía salteña (también militar), y Joaquín Guill, jefe de Seguridad de la policía y responsable de los operativos clandestinos, y al ex agente Andrés Soraire.

El fiscal Azzolin explicó que “a diferencia de la mayoría de los juicios que se llevan adelante en todo el país, el hecho particular es que ocurrió antes del 24 de marzo del '76”, un dato que llevó a las querellas a sumergirse en las normas que se dieron las Fuerzas Armadas en su denominada “lucha contra la subversión”, en momentos que combinó la acción de grupos militares y paramilitares. El alegato del fiscal se basó en explicar la conexión militar y el vínculo entre policías y Fuerzas Armadas. (Ver *La Nación*, sección Política, 31/08/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 31/08/2011)

8. Juicio por la existencia de una maternidad clandestina en el Hospital Militar de Paraná

En la quinta jornada del juicio oral y público en el que se investiga el funcionamiento de una maternidad clandestina en esa dependencia del Ejército prestó declaración Natalia Krunn, una enfermera jubilada, que trabajó en el Hospital Militar de Paraná durante la dictadura, y que admitió ayer que estuvo presente en marzo de 1978 cuando la desaparecida Raquel Negro dio a luz a sus mellizos.

Página/12 informó que durante la audiencia declararon también la obstetra Gregoria Piquet y las enfermeras Alicia Haydeé Caminos de Baratero y Rosa Deharbe. El dato sugestivo de la jornada lo aportó la obstetra, quien recordó haber instruido sobre el trabajo de parto a una embarazada cuyas características no coinciden con las de Negro, dato que avalaría la hipótesis del funcionamiento de una maternidad clandestina en el Hospital Militar y la presencia de otras jóvenes detenidas ilegalmente que eran conducidas allí para dar a luz. (Ver *Página/12*, sección El País, 02/09/2011)

9. Causa por Automotores Orletti

Página/12 informó que una veintena de ciudadanos uruguayos víctimas del Plan Cóndor declararán ante el juez federal Daniel Rafecas en el marco de la causa que investiga delitos de lesa humanidad en el centro clandestino Automotores Orletti.

Muchos de los sobrevivientes ya declararon en el juicio que concluyó el 31 de mayo con las condenas a penas de entre veinte años y prisión perpetua al general retirado Eduardo Cabanillas, los ex agentes de la SIDE Eduardo Rufo y Honorio Martínez Ruiz y al ex miembro del Batallón de Inteligencia 601 Raúl Gulielminetti. Rafecas ya elevó a juicio oral el proceso contra el ex agente Miguel Angel Furci, por secuestros y torturas contra 67 personas, de las cuales aproximadamente la mitad eran uruguayas. (Ver *Página/12*, sección El País, 02/09/2011)

10. El Centro de Control Baires, a cargo de la seguridad aérea de la región metropolitana

Página/12 realizó un informe sobre el Centro de Control Baires, donde se realiza el seguimiento, cada día, de seiscientos vuelos que parten o llegan de los aeropuertos de Ezeiza y Aeroparque además de los movimientos generados en los más de 350

aeropuertos y aeródromos de la región. Ese lugar era administrado hasta hace dos años por la Fuerza Aérea, y ahora es gestionado por civiles.

El Centro de Control, que funciona en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, depende de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), el organismo creado por el Estado nacional para reemplazar a la Aeronáutica en el control de la aviación civil. Si bien en Buenos Aires se concentra la mayoría de las operaciones, la supervisión de vuelos se hace en todo el país.

Según informó el titular de la ANAC, “el 80 por ciento del personal que pertenecía a la Fuerza Aérea ya pasó al escalafón civil”, pero admiten que el déficit de controladores es de entre 350 y 400. En ese organismo se están capacitando a 110 futuros operadores.

El Centro de Control cambió desde que se traspasó al control civil y desde que se tomó una decisión estratégica de Gobierno de invertir en un sector olvidado: ya se han instalado ocho radares fabricados por la empresa nacional Invap, y están en camino otros catorce, que para fines de 2013 cubrirán todo el territorio del país. Estos equipos son operados por ANAC, a diferencia de otros similares que estarán bajo la órbita del Ministerio de Defensa, para el control del narcotráfico. En Ezeiza, además, está comenzando la construcción de una nueva torre de control, con una altura de 76 metros, que estará terminada en dos años. (Ver *Página/12*, sección Sociedad, 02/09/2011)

Sitios de referencia

Ámbito Financiero - <http://www.ambito.com/diario/>

Clarín - <http://www.clarin.com/>

El Cronista Comercial - <http://www.cronista.com/>

La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/>

Página/12 - <http://www.pagina12.com.ar>

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.